República de Chile
Provincia de Linares
Departamento de compras públicas

DECRETO EXENTO Nº 05767/2024 /

PARRAL, 12 de Noviembre de 2024

VISTO:

1. La Ley Nº 19.880 del 29 de Mayo de 2003 que Establece Bases de los Procedimientos Administrativos que Rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado.
2. Ley N° 19.886 del 11 de Julio de 2003, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios, su Reglamento y modificaciones posteriores.
3. Decreto Afecto Nº2.173 del 19 de diciembre de 2023, aprueba el Presupuesto Municipal para el año 2024.
4. La Sentencia de Proclamación de Alcaldesa correspondiente a la comuna de Parral, dictada por el Tribunal Electoral Regional, con fecha 10 de junio de 2021.-
5. El Acta de Proclamación de Alcaldesa de la comuna de Parral, de fecha 16 de junio de 2021.
6. Juramento prestado en Sesión de instalación del Honorable Concejo Comunal de Parral celebrada el 28 de junio del 2021.-
7. Declaración de Asunción de funciones efectuada por el Decreto Afecto N° 1.282 de fecha 29 de junio del 2021.
8. El Decreto Afecto N° 1.282 de fecha 29 de junio de 2021, mediante el cual la Sra. PAULA RETAMAL URRUTIA, asume el cargo de Alcaldesa Titular de la comuna de Parral, para el periodo comprendido entre el 28 de Junio de 2021 y el 6 de Diciembre 2024.
9. Decreto Exento N° 5408 de fecha 22 de octubre de 2024, mediante el cual se designa como alcalde subrogante al Sr. Francisco Pinochet Romero, Directivo, Grado 6 E.M.S.
10. Las Bases Administrativas, Especificaciones Técnicas y demás antecedentes del primer llamado a Licitación Pública denominada “Arriendo de Generadores Para Elecciones Noviembre 2024”.

CONSIDERANDO:

1. **Que,** La Ilustre Municipalidad de Parral, requiere los servicios de Arriendo de generadores Eléctricos, para respaldo del sistema eléctrico de 8 locales de votación para el proceso eleccionario noviembre año 2024, según las condiciones establecidas en las bases administrativas y especificaciones técnicas adjuntas.
2. **Que**, El dia 24 de octubre se realizará el proceso eleccionario en la Comuna de Parral motivo por el cual la Municipalidad debe proveer lo necesario para el buen desarrollo del proceso eleccionario.

DECRETO

APRUEBESE:

1. El primer llamado a Licitación Pública de la Propuesta contratación de “Arriendo de Generadores Para Elecciones Noviembre 2024” , según las condiciones establecidas en las bases administrativas y especificaciones técnicas adjuntas.
2. Las Bases Administrativas, Especificaciones Técnicas, Anexos Administrativos y demás antecedentes que regirán el proceso.

ANÓTESE, REFRÉNDESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE en el portal www.mercadopublico.cl, y en el portal web Municipal, ARCHÍVESE con los antecedentes que corresponda y CÚMPLASE.

ALEJANDRA ROMAN CLAVIJO
Secretaria Municipal
Secretaria Municipal

FRANCISCO PINOCHET ROMERO
Alcalde Subrogante
Alcaldia

Anexos

Nombre	Tipo	Archivo	Copias	Hojas
ESPECIFICACIONES TECNICAS	Digital	Ver		

Adjuntos

Documento	Fecha Publicación
00006/2024 Bases Administrativas (Adquisiciones y Secplan)	12/11/2024

Francisco Pinochet/Marcela Saldaña/Erica Gajardo/Paola Castillo/Francisca Sepulveda

Distribución:

ALCALDIA
Francisco Pinochet Romero
SECRETARIA MUNICIPAL
Alejandra Roman Clavijo
DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES
Victor Valverde Romero
SECRETARIA MUNICIPAL
Marcela Saldaña Mella

Documento firmado con Firma Electrónica Avanzada, el documento original disponible en:
https://parral.ceropapel.cl/validar/?key=20061659&hash=b7e95